



Reforma a empresas energéticas abre debate sobre las chances del gobierno para absorber la deuda de Pemex

Tras la aprobación de la iniciativa que reclasifica a la petrolera y CFE como empresas públicas, abre la posibilidad de esta estrategia.



La reforma recién aprobada que regresa a Pemex su clasificación de ‘empresa pública’ abre el debate sobre las chances que tendría el gobierno federal de adquirir la deuda de la petrolera mexicana, una medida que presionaría las metas fiscales del gobierno.

Este miércoles el Senado aprobó el decreto por el que se reforman los artículos 25, 27 y 28 constitucionales para precisar que Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) son empresas “públicas” del Estado. La iniciativa plantea cambios posteriores a leyes secundarias como la ley del Fondo del Petróleo, entre otras que implicarían la reestructuración de la deuda.

Aún no es claro cuál será las modificaciones que se harán en adelante en este sentido, no obstante, algunas voces ya asumen que la intención del gobierno de absorber la deuda de la petrolera mexicana que de acuerdo con el último reporte, asciende a 99,400 millones de dólares.

[Reforma a empresas energéticas abre debate sobre las chances del gobierno para absorber la deuda de Pemex \(lapoliticaonline.com\)](http://lapoliticaonline.com)